

SUBSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 13 de Septiembre de 1891.

25 CUENTAS 75 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 1'00 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 2'00 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7.

LA CATASTROFE DEL DIA 11.

¡CARIDAD!

Ante el tristísimo espectáculo que ofrece nuestra ciudad, ayer risueña y floreciente, hoy sembrada de ruinas, enlutada y afligida, el ánimo acongojado apenas puede darse cuenta de toda la magnitud de la catástrofe que lamentamos; pero hay un grito que brota de todas las almas generosas, una exclamación que sale de todos los corazones magnánimos: ¡Caridad para los desgraciados! ¡Socorros para las familias infelices que han quedado sin albergue, sin ropa y sin pan! ¡Auxilios para los menesterosos! ¡Limosna cristiana para los pobres, los enfermos y los necesitados!

Este noble pueblo ha respondido siempre a los llamamientos que se le han dirigido en situaciones difíciles. En fecha bien reciente, bastó la noticia de hallarse próxima a cerrar sus puertas la Tienda-Asilo, que ha enjugado tantas lágrimas y atenuado tantas miserias, para que el pueblo de Almería, con sus propios y espontáneos esfuerzos, se apresurara a sostener el benéfico establecimiento y asegurara su existencia, que en la ocasión presente ha remediado muchos infortunios y quebrantos. No hace un mes todavía, iniciábamos una rifa para aliviar la situación del Hospital de Santa María Magdalena, y a la voz de las damas caritativas que la organizaron, respondió la población entera, enviando primeramente sus donativos con aquel objeto piadoso y filantrópico, y arrebatando después en cuatro noches las papeletas de la rifa, cuyos productos fueron a satisfacer las necesidades de los enfermos y de los pobres acogidos en aquel asilo. El país que ha honrado su historia con estos hechos, que son verdaderos timbres de gloria que le enaltecen como ha de permanecer ahora indiferente ante las desventuras ocasionadas por la terrible catástrofe que ha llevado la ruina, la miseria y la muerte a gran número de hogares?

Sabemos que las circunstancias son difíciles; pero en ellas, y no en situaciones normales y sencillas, es cuando se ponen a prueba los sentimientos de un gran pueblo. Todos, lo mismo los ricos que los pobres, tienen que lamentar estos días contratiempos y adversidades; pero las clases más acomodadas deben volar, sobre todo, en socorro de los indigentes, de los desvalidos y de los huérfanos. Muchas familias han quedado sin casa, sin vestidos, sin medios de subsistencia; unas y otras deben ser socorridas con mano prodiga; unas y otras merecen que las almas caritativas y generosas acudan en su auxilio prontamente.

No solo las autoridades se hallan en el caso de facilitarles protección y amparo; los particulares deben cooperar también eficazmente a esta gran obra. Nosotros nos dirigimos al pueblo todo de Almería, del cual nos enorgullecemos en ser hijos, y en nombre de las víctimas de la terrible inundación del día 11, le pedimos socorros para ellas, seguros de que no ha de haber, entre todos nuestros convecinos, ninguno que se los niegue.

En cuanto a los medios para llevar a cabo esta empresa benéfica, todos nos parecen buenos, con tal de que sean rápidos; remítanse donativos, ya sea en comestibles, en ropas ó en metálico, a las autoridades superiores ó a los tenientes de alcalde de los distritos más castigados por la catástrofe; facilite cada uno personalmente las limosnas y los auxilios que pueda a los más menesterosos, y la hermosa virtud de la caridad habrá remediado, con sus nobles esfuerzos, las más perentorias necesidades y las desdichas más tremendas.

Es caso de honra para todo el vecindario de Almería, sin distinción de clases ni matices. Oiga, sobre todo, la voz de tanto infortunio como reclama amparo, la porción más hermosa del género humano. La mujer, en cuyo corazón se albergan los más puros y elevados sentimientos, no ha de permanecer sorda é insensible al llamamiento de la caridad. Mucho pueden hacer las señoras de Almería en las presentes dolorosas circunstancias y confiadamente esperamos que habrán de realizarlo. No olviden que la caridad abre las puertas del cielo: ejerzanla sin pérdida de momento y estén seguras de que lloverán sobre ellas las alabanzas de los desgraciados y las bendiciones de Dios.— Q.

LO QUE APREMIA.

Pasados los primeros momentos de completa perturbación por la enormidad de la catástrofe

del viernes, equitativos y en su mayor parte los perjuicios por ella causados, precisa buscar el remedio y con ánimo sereno estudiar las soluciones más convenientes para conjurar el conflicto. Y cuenta que no pensamos al escribir estas líneas, en soluciones extremas ni medidas de Gobierno, que demandaremos con más oportunidad y tiempo de los poderes públicos, ya que en la gestión de estos no hay por desgracia la prontitud que la urgencia del caso reclama; por hoy nos dirigimos solo a las autoridades y funcionarios de Almería, que por estar más en contacto con la desgracia, habrían seguido en todas sus manifestaciones y tener obligación más inmediatamente de remediarla, puedan contribuir con sus acertadas disposiciones a mitigar por el momento el mal causado.

¿Qué es más necesario en las críticas circunstancias porque nuestra desdichada capital atraviesa? Arreglar las vías públicas que están intransitables, dar trabajo a los braceros que de él carecen para que no se mueran de hambre y socorrer a las pobres familias de las víctimas de la inundación.

Al hablar del arreglo de las vías públicas, claro está, que no nos referimos a esa detenida labor que reclaman las calles de Almería para dejarlas por lo menos, en las condiciones que antes estaban; nuestras escitaciones se reducen a conseguir que queden siquiera transitables, cosa fácil y haciéndola con quitar solamente el sinnúmero de obstáculos que acá y acullá ha ido depositando la impetuosa corriente de las aguas.

Nos complacemos en reconocer, que las Autoridades han desplegado gran lujo de actividad en los momentos críticos de la catástrofe; pero las brigadas de braceros organizadas para realizar el pensamiento arriba apuntado, son tan escasas, que por mucho que se esfuerzen no conseguirán llevarlo a cabo en tan pocos días como la urgencia del caso reclama.

Es necesario que se multipliquen los obreros que se reparten en brigadas perfectamente organizadas y dirigidas por todo el casco de la población que ha sufrido desperfectos; que recojan piedras, tapen socabones, arreglen todo lo necesario para dejar las vías siquiera expeditas y tiempo habrá luego de meditar una reforma general en todo el casco de la capital, si para ello se cuenta con buena voluntad.

En la carretera de Granada, hay mucho que hacer. Son tantos y tales los desperfectos causados en ella por la avenida, que se necesita mucho dinero para llevar a cabo la reforma. Esperamos, sin embargo, que el jefe de obras públicas de la provincia, con el buen deseo que le reconocemos, procurará realizar las obras más indispensables para facilitar el tránsito público, mientras que se emprenda la reforma de toda la carretera.

Con respecto a las familias, víctimas de la inundación y los obreros sin trabajo, nada hemos de decir en su abono. Ellos se recomiendan por sí solos y precisa atenderlos. Los que lloran la muerte del padre de familia que sostenía una casa numerosa y los que por falta de trabajo no pueden alimentarla ¡qué angustia más horrible sufriran!

Por esto, sin perjuicio de la caridad privada, deben las autoridades socorrer estos infortunios inmediatamente.

X.

EL AMANECER DEL DIA 12.

Las tintas sonrosadas de la Aurora iban descubriendo el impenso velo de obscuridad que envolvía a la pobre y desdichada Almería, en la mañana de ayer.

Ese resplandor matutino, tan ansiado siempre del labrador que le anuncia con su resplandor, el día bañado en claridades del alba para dedicarse a sus faenas agrícolas y al trabajador para dejar el hogar y buscar el sustento de su familia, ha venido como siempre, sonriente, a despertar de su letargo a los infelices que han perdido a los seres que endulzaban su existencia tranquila, y a los que han visto desaparecer en pocas horas sus muebles sus propiedades y vestidos.

¡Pobres desventurados! ¡qué horrible despertar ante la realidad tristísima de su ruina y desgracia!

Ellos que al caer rendidos por las fatigas y emociones del día tal vez soñaban creyéndose tener al lado, a la amante esposa ó a la venerada madre, y creyéndose dichosos los más de ellos formaban en su imaginación, castillos como los del cuento de la lechera, fundados en la base de su mezuquina fortuna y su modesto ajuar, han abierto sus ojos en el nuevo día, para llorar la muerte y sentir su miseria.

El sol parecía contrarrestar con sus hermosos destellos la ruina de la población.

La tierra húmeda, el cielo azul y los árboles

recien lavados por la huracanada lluvia despedían átomos de alegría y las casas derruidas, las calles convertidas en barrancos y el depósito del Cementerio lleno de cadáveres despedían alitos de muerte.

Los barrios de Regocijos y todos cuantos han sufrido en toda su horrible magnitud las consecuencias de la inundación, ofrecían, iluminados por el sol naciente, el aspecto de un triste aduar arrasado por el devastador elemento.

¡Cuanta desgracia y miseria ha descubierto el nuevo día!

El nos traiga la resignación que necesitamos y la caridad ejerza su misión para remediar la necesidad sentida por las tristes familias que sin albergue y sin auxilios solo á aquellas tienen que acogerse.

El cuadro más desgarrador.

Lo era sin duda alguna el que anteayer presenciábamos durante la mayor violencia de la tormenta y cuando la montaña de agua arrasaba la puerta de Purchena, llevando en sus cenagosas olas, puertas, ventanas, ropas, camas y carros como si fuesen frágiles juguetes de ninguna resistencia.

La mayoría de los vecinos de aquella parte de la población se hallaban en los pisos altos de las casas asomados en los balcones, aterrados al ver pasar moradas enteras arrastradas por la corriente, cuando un grito desgarrador de angustia inmensa lanzaron todos los labios; dando vueltas sobre el tarquin y las piedras, se descubría el cuerpo de una mujer con los vestidos completamente destrozados; los momentos fueron horribles, los hombres que valerosamente exponían su vida para salvarla, los envolvía la corriente y a aquella infeliz, se la veía agonizar; por fin pudieron llegar a ella y completamente desnuda, lleno de inmundos fango y chorreando sangre su mutilado cuerpo, la transportaron en hombros á la casa del señor Gomez Salazar. Otro cuerpo humano, en aquellos instantes, quedó también atrancado sobre la madera y peñones y merced á los mismos héroes que acababan de dejar sobre el lecho a la otra víctima, fué salvada; á ambas se le prodigaron los auxilios de la ciencia falliendo la primera en el Hospital y continuando la otra en un estado relativamente satisfactorio.

Pero aquellos instantes de cuantos presenciámos tan horrible cuadro, fueron de mortal ansiedad y el llanto asomaba á los ojos de todos los semblantes.— R.

MÁS DETALLES.

Desde ayer á las primeras horas de la mañana nos dedicamos á recorrer todos los barrios y distritos de la capital con objeto de adquirir los detalles más importantes de los desastres ocasionados por la horrible catástrofe de anteayer, los cuales no nos fué posible tomar el mismo día de la ocurrencia por la premura del tiempo, el barullo y la algazara que en los primeros momentos habia en toda la población.

Ayer comenzamos nuestra tarea por la Calle de Regocijos.

Es imposible dar una idea exacta del estado en que se encuentra esta vía pública.

La impresión que produce la visita de este distrito es horrible.

A la entrada de la citada calle, por la plaza de Bilbao, las aguas han reunido el piso, abriendo una profunda cima, de más de cuatro metros de longitud y de tres metros de profundidad, quedando descubierta y destruida la tubería del gas.

Internándose en la citada calle, se observa toda completamente obstruida de grandes peñones, bloques de sillería, pencas, maderas, y multitud de objetos, que en monton informe, ocupan toda la calle, hasta la parte superior, á más de metro y medio de altura, sobre el plan del piso.

Los edificios de la citada calle, que casi todos fueron inundados, alcanzando las aguas en algunos cerca de dos metros de altura, se hallan por completo cubiertos de tarquin, siendo insuficiente todo el vecindario para poder limpiarlos.

Los muebles, las ropas, todo cuanto poseían y que las aguas les han dejado libres, se halla inútil, sin que hallen medio de poder reponer á su estado primitivo lo más preciso.

Apena, verdaderamente, el observar la situación en que ha quedado todo aquel vecindario. Existen ocho diez casas destruidas por completo.

Otra de las calles que también ha experimentado grandes pérdidas, es la

Calle del Gran Capitán.

Hállase obstruida igualmente, habiendo sufrido los edificios mucho, quedando destruida cuatro ó cinco casas y entarquinadas en su mayoría las restantes.

Muebles, ropas, y cuanto poseían, ha sido destruido ó inutilizado. Otro tanto podemos decir de lo manifestado con respecto á la calle de Regocijos. No es posible dar una idea exacta de las pérdidas ocasionadas al vecindario de estas calles, ni de la de Alfáreros que también sufrió extraordinariamente.

La calle de las Tiendas.

Desde que se penetra en esta vía, una de las más transitadas de la población, se observan á uno y otro lado los horribles efectos de la inundación.

Las aguas vertientes de la calle de Regocijos y derrámenes de la puerta de Purchena, arrastraron cuanto á su paso hallaban, alcanzando en el interior de los edificios y establecimientos de la calle de las Tiendas, la altura de un metro.

La tienda de los cuadros, el almacén de los Sres. Orta, la tienda del León, la del Sr. Ramirez, la sucursal de los Sres. Rosaes y Ulibarri que ha sufrido mucho, la de los Sres. Pecino, la relojería de Lorente, la tienda de ropas del señor Mendez, la del Sr. Cadenas, la imprenta del Sr. Alvarez, y en suma casi todos los establecimientos de la citada calle, presentan vestigios de los desastrosos efectos de la tempestad.

La calle de Torres.

Esta calle, que corre desde la plaza de Flores á la Glorieta de San Pedro, se halla destruida por completo, habiéndose formado grandes barrancos, á todo lo largo de la misma.

La cuneta próxima al sardinel, ha sido también destruida.

La calle presenta un aspecto ruinoso.

La calle Real.

Produce una tristísima impresión recorrer esta calle, que ofrece un espectáculo imponente, al observar la altura que han alcanzado las aguas en algunos edificios.

El estanco llamado de las «Filipinas», el establecimiento «La China», la pañería que existía por la parte inferior, el establecimiento de la «Funeraria», la botica de Hernandez, las estereorias de Pascual Roda y Manuel Rodriguez, el taller de muebles de Antonio Zubieta, el taller de la marmolista, presentan señales de haber sufrido bastante, habiendo ascendido las aguas á mas de metro y medio de altura.

En la fabrica de jaboneria de los herederos del Sr. Quesada, penetraron las aguas hasta el interior del edificio, arrastrando con toda la sal de sosa y potasa cáustica que existía en sus depósitos.

Los cinco pozos llenos de legia que existen en el patio interior de la fabrica, se han inundado, hallándose cubiertos de tarquin hasta el brocal.

Se calculan en cuatro mil pesetas las pérdidas.

Más abajo, en la imprenta de los Sres. Cordero hermanos, donde penetraron las aguas torrencialmente, arrastraron todo el material, inutilizaron todas las cajas, desparramaron las fundiciones, rompieron las puertas y penetraron hasta el interior del edificio.

Son incalculables las pérdidas.

En la relojería de D. Ricardo Gimenez también penetraron las aguas y causaron á este laborioso industrial perjuicios considerables, difíciles de remediar.

En todos los edificios restantes de la citada calle, hubo que lamentar iguales consecuencias.

Las aguas, al desbordarse por el extremo inferior de la Puerta del Mar, produjeron una gran brecha, derrumbándose a la desembocadura casi todo el piso, formándose un anchuroso inmenso.

En la Comandancia de Marina, también penetraron las aguas hasta una altura de un metro, inutilizando todos los documentos existentes en la parte inferior de los armarios del archivo.

También en el porche ha sido destruido gran parte del piso.

Calle de Almadravillas.

No ha sufrido tanto como las ya citadas, pero sin embargo, las casas que existen frente á la desembocadura de las calles de Martinez Campos y Alvarez de Castro, han experimentado los embates de la corriente, inundándose las plantas bajas de los edificios.

Frente al fielado de la Puerta del Mar, tendido sobre la vía, permanecía ayer al medio día el cadáver de un mulo, arrastrado por las corrientes de la calle Real.

Barriode Pescadores.

Este barrio, ha sido en extremo azotado por las turbulentas aguas, que rompiendo tapias, rebasando muros, desbordándose de su cauce, han

arrasado gran número de haciendas y destruido innumerables edificios.

En la calle de Pescadores, efecto de la tan celebrada vía de Sierra Alhambra; que conforme habíamos presagiado ha sido causa de que se inundan todas las casillas existentes á uno y otro lado, el espectáculo es horrible.

Todos los muebles, ropas, enseres de pesca, cuanto existía en el interior de aquellas modestísimas viviendas, se halla cubierto de tarquín.

Una brigada de cincuenta operarios se ocupaba ayer en efectuar las operaciones de limpieza y en desmontar la celebrada vía, que por razón calificaban algunos de baldón, de ignominia.

Por una de las calles laterales, las aguas penetraron con tal violencia, que se ha formado un gran socavón, estrellándose contra una casita que formaba esquina con la plaza del Matadero y la cual fué destruida y arrastrada al mar casi todos los muebles que contenía.

La plaza del Matadero también presenta un aspecto tristísimo, convertida en ruinas por los arrastres de las aguas que han llevado al mar casi todo el terraplen.

El Matadero.

Efecto de la destrucción de la gran terraza que se formaba sobre la playa, el edificio que ocupaba el Matadero ha caído á tierra, derrumbándose los techos, desplomándose los muros y tabiques y quedando en grave situación todo el establecimiento, al que se tiene que pasar por medio de un pequeño puente de tabloncillos instalado interinamente.

Los tejares.

Los de Cañadas, existentes en la parte superior de la calle de Pescadores, han sido arrasados por completo, no quedando en algunos ni vestigios.

El tejedor del laborioso alfarero Bernardo Hernandez, cuyas pérdidas se calculan en unos 40.000 reales, se halla anegado de uno á otro extremo, las habitaciones cubiertas de tarquín, los materiales han desaparecido, y en suma, destruido todo.

Dá pena el observar el estado de aquellas fábricas.

La Fábrica del Gas.

Ninguno de los establecimientos de Almería que mas han sufrido, puede compararse con la Fábrica del Gas de los Sres. Lebon y Compañía, en donde la inundación ha ocasionado grandes desperfectos, destruyendo muros, anegando los locales mas importantes de la fábrica y arrastrando numerosos efectos y materiales.

El edificio donde habita el ilustrado Director y la familia de nuestro amigo el Sr. Gatell, no ha sufrido, por hallarse bien resguardado de las corrientes.

Las aguas que corrian por la boquera que existe á levante de la fábrica, se desbordaron, derribando el muro de contención que se hallaba por esta parte y penetrando por toda la plazuela que se forma en el interior de este establecimiento, en la que se hallaba gran cantidad de material, carbonos y otros efectos, que fueron arrastrados al mar.

En sustitución de todo esto, las corrientes depositaron una infinidad de pedruzcos, y fango.

Los hornos se inundaron, precisamente en los momentos de hallarse cargados de fuego, lo cual pudo ocasionar una horrible explosión, de la que no se sabe como se han librado.

En la sala de purificación, las aguas levantaron el piso, alcanzando una altura de mas de 2 metros.

Los aparatos labadores y condensadores, tambien han sufrido desperfectos, habiéndose caído uno de los pivotes que soportaban la techumbre.

Por la parte anterior de este local, las aguas profundizaron destruyendo la tapia que dá al mar.

Por aquel boquete, de unos 12 metros de anchura, fueron arrastrados casi todos los efectos, aparatos y materiales de repuesto.

Casi toda la nueva tubería, se la han llevado las aguas.

Por esta causa la reposición de los desperfectos se hace en extremo difícil, y por lo tanto, hasta dentro de ocho ó diez días, no se encenderán los faroles del alumbrado público.

Se calculan en unos veinte mil duros las pérdidas de la casa Lebon.

Barrios Alto y Nuevo.

Es horrible la situación de las calles de estos barrios, donde las familias han quedado en el mayor desamparo, perdiendo sus muebles, sus ropas, sus enseres.

No entramos en descripciones que ya ayer dimos, por no hacer demasiado extensa y pesada esta relación, en que hemos tenido que agotar todos los adjetivos de horror, porque el caso así lo requiere.

En el Quemadero igualmente han sufrido las haciendas perjuicios considerables, y en el barrio de San José extraordinarios. Entre otros el horno de pan coccó totalmente destruido.

Nuevos detalles.

Como en los primeros momentos no era posible conocer todos los detalles de la horrible catástrofe, en nuestra relación de ayer tuvieron por fuerza que notarse muchas omisiones, que lamentamos, pero que eran irremediables.

En la Puerta de Purchena los camareros del Suizo, Manuel Sanchez y Miguel Vicente y el joven Francisco Aloy, salvaron con gran arrojo á dos pobres mujeres que estuvieron á punto de perecer en los momentos de la inundación.

El coronel Sr. Segado que habita allí próximo, cooperó á este salvamento.

Tambien heroicamente salvó á varias personas que habitaban en la desembocadura de la calle de Alfareros, Francisco Gonzalez, dependiente del comercio de D. Miguel Rodriguez.

En la rambla de Alfareros, el vecino Mariano Salmorón, con grave riesgo de la vida, rompiendo tabiques y luchando contra la corriente, salvó á cuatro criaturitas que se hallaban encerradas en una casa en los momentos de mas peligro y cuando se encontraban ausentes los padres de los infelices.

En el barrio del Grillo, el pobre vecino Alfonso Campoy, vió perecer á su desgraciada mujer que se hallaba en cintas y á una pequeña hija que le acompañaba.

En la calle de Mendez Nuñez, el vecino Vicente Ferrer, salvó con verdadero arrojo á la señora de nuestro querido amigo D. Vicente Abad, el cual nos rogó hiciéramos presente su agradecimiento hacia referida persona, por el acto realizado.

En el barrio Alto, el vecino Antonio del Aguila (a) Salero salvó á una muger que la corriente de las aguas la traía casi ahogada, la cual se encuentra en grave estado.

En las Almadravillas y en los Tejares de la calle de Pescadores, el sargento de la Guardia civil y los Guardias que le acompañaban, Diego Espinosa, Miguel Capel, José Seriola, Francisco Almansa, Francisco Gonzalez, Antonio Berenguel y Pedro Aguilar, salvaron las siguientes personas; en los momentos de mas peligro; Pedro Leal Martínez anciano; Dolores Zamora, Manuela y Ana Hernández ancianas; y jóvenes Antonia Leal, y los niños Luisa Garcia, Antonio y Antonia Leal Ferrer.

En la calle del Gran Capitán, fueron salvadas tambien varias familias por los cabos de la Guardia, Francisco Aguilera, Francisco Aguilar, y Guardias Faustino Olea y Luis Galera.

—Nuestro amigo el Sr. Miura, registrador de la propiedad, recogió á los tres niños salvados en las Almadravillas.

—En los Molinos de Viento, cerca de la fábrica de Albayalde del Sr. Campo, el vecino José Salas Sanchez, salvó á cuatro niños, el mayor de 8 años, que se hallaban encerrados en una casilla allí existentes, en los momentos de la inundación y cuando se hallaban sus padres en la capital, imposibilitados de correr en su socorro.

Heridos.

En el Hospital continuaban ayer los heridos siguientes:

Manuel Belmonte Ortega, Nicolás Duarte Moreno, Francisco Sanchez Artero, Manuel Rubí, Dolores Garcia Moliza, y Francisco Hernandez.

Ahogado.

Ayer mañana apareció el cadáver del conocido vendedor de billetes de lotería llamado el tío Miguel.

Cuando se presentó el Juzgado á levantar el cadáver, manifestaron algunas personas que le habían visto la noche anterior y por lo tanto que no había sido arrastrado por la tormenta.

El Administrador de loterías de la calle del Rostrico, D. José Garcia Ramirez, que se personó enseguida en el lugar en que se hallaba el cadáver, manifestó á su vez, que en efecto, anteanoche á las nueve, había estado en la Administración con su hijo á liquidar su cuenta.

Se sospecha que ayer bajaría al contramuelle á recoger algunos efectos y caería al mar.

Las víctimas.

Aún no se pueden precisar pues ayer mismo aparecieron algunos cadáveres en los bancales y Huertas de la vega.

En el depósito del Cementerio había ayer á medio día diez cadáveres, de los cuales se han podido identificar ocho; los otros dos no se han podido identificar.

Hé aquí la nota de los cadáveres reconocidos por el Juzgado.

José Garcia Miralles, que pereció en la Huerta de Rumi al salvar á su hermana.

Josefa Garcia Marqués, soltera, que se ahogó en la Huerta de Francisco Isidro en el Barrio Alto.

Maria Segura Hernandez, casada, que pereció tambien en el Barrio Alto, Felipe Leoncio, hijo de Maria Segura, que se ahogó detrás de la Aduana en el Barrio Alto.

Francisco Enrique Rodriguez, que pereció tambien en la Aduana del Barrio Alto.

Francisco Orta, una criaturita de 5 meses.

Además un viejo, cuyo cadáver se halló en la Huerta de los Picos y hasta ayer tarde no había sido identificado; se supone que era carrero.

En el Pilar de los Arquitos tambien apareció el cadáver de una viejecita, á quien llamaban *La Curra*, pero que tampoco se ha podido identificar.

Se hallaban tambien ayer en el depósito del Cementerio, los cadáveres, de Maria Ponce Rodriguez que fué arrastrada por la corriente hacia la Puerta de Purchena y falleció en el Hospital, y el cadáver del vendedor de billetes de lotería llamado el tío Miguel.

Estas son las últimas notas recogidas.

Debemos consignar, que ayer prosiguieron los concejales ocupándose activamente en remediar á las familias de los barrios perjudicados.

Ayer quedó casi desmontada la línea férrea que atraviesa la calle de Pescadores.

El concejal Sr. Lopez Perez estuvo en dicho barrio repartiendo limosnas.

Tambien vimos á otras personas ejerciendo actos de caridad.

Muchos vecinos de esos barrios piden ropas, por que no tienen con que cubrir sus cuerpos.

¡Esto es horrible!

En beneficio de los pobres.

La Sociedad *La Montaña* ha tenido un rasgo que merece aplausos.

Ha acordado celebrar dos festejos, destinando sus productos al socorro de las familias necesitadas.

Al efecto celebrará una corrida de novillos y carrera de cintas y una función teatral en Novedades.

La Junta directiva, sin darse punto de reposo se ocupaba ayer en ultimar todos los preparativos.

Tambien aseguran, que la compañía que actúa en Novedades dará una función, destinando lo recaudado á beneficio de los pobres que hayan tenido pérdidas.

Los pueblos.

Ayer se recibieron alarmantes noticias de los pueblos de levante, donde nos aseguran que descargó anteanoche una tormenta horrosa.

Viajeros llegados ayer, manifestaron que en Tijola, Cantoria, Arboles, Zurgena, Cuevas y Vera, han sufrido los efectos de una terrible inundación, habiendo arrastrado las aguas casi todas las propiedades.

La noticia no nos fué posible comprobarla, porque el telégrafo se hallaba incomunicado por esa parte, é igualmente la carretera, en la que las aguas han producido varios cortes, dificultando el tránsito, especialmente por Tabernas.

Esperamos con ansia los detalles de esa región.

EL DIA DE AYER.

El Sol mostrose en su cenit limpido y despidiendo sobre la ciudad sus dorados rayos, como si el viernes con su ausencia tras las nubes, no hubiese sido la causa de nuestra catástrofe.

Solo ligeras nubecillas que se mecían á impulso de la brisa en el dilatado horizonte, eran la única muestra que en el cielo restaba de la tormenta del 11.

Pero en cambio la tierra que constituye el perímetro de la capital estaba llena de señales tristísimas del suceso que hondamente afecta á Almería.

Desde muy temprano, compacta muchedumbre visitaba, hondamente impresionada, las ruinas de los barrios.

Señoras niños y hombres recorrian aquellos lugares que en solo dos horas han sido convertidas de prosperas barriadas de industriales y artistas, en lugubres montones de escombros y encenagadas viviendas.

¡Qué lastimal ¡Cuanta infelicidad! Estas eran las exclamaciones que se oían y la verdad es que cuanto se diga resulta pálido y falto de color, ante la triste realidad.

Las autoridades se han multiplicado para acudir á las necesidades mas perentorias y algunas brigadas de braceros se ocupaban por orden del Ayuntamiento de rellenar los grandes hoyos abiertos en casi todas las calles y que impiden el paso de vehiculos ofreciendo algunos inminente peligro, máxime, si se tiene en cuenta la falta de alumbrado por las noches.

Mas que un día se necesita para ver todos los destrozos causados y las grandes pérdidas, una semana entera y para llegar á normalizar la vida de Almería, meses.

Las pérdidas son incalculables y todas las personas que ven con detención las ruinas las calculan, como nosotros dijimos ayer, en muchos millones.

La miseria es grande y en todo el día de ayer los comentarios eran principalmente basados, sobre lo que hay que hacer, y pronto, para contrarrestar el daño ya causado.

Afortunadamente, ciertos vaticinios que en el día anterior se hicieron, han dejado de realizarse y el pán que se creía iba á faltar por la escasez de agua, motivada por la ruptura de las cañerías, como el atascamiento del líquido elemento, no han faltado si bien toda la población no ha estado surtida de suficiente agua.

* *

Para hoy á las 2 de la tarde, ha citado el Gobernador interino Sr. Maldonado, á todas las personas pudientes de esta localidad, para convenir en dicha reunión los medios practicables de acudir á remediar las necesidades mas perentorias.

* *

EN DEMANDA DE AUXILIOS.

El Gobernador civil, el Alcalde, y todas las autoridades telegrafaron al Gobierno los detalles de la horrible catástrofe ocurrida en esta capital el día 11.

El diputado á Cortes por Almería D. Emilio Perez, tambien se dirigió al Ministro de la Gobernación, expidiendo los siguientes despachos:

«MINISTRO GOBERNACION.

Madrid.

De ocho á diez de esta mañana ha descargado en esta capital horrible tempestad que ha producido espantosa ruina. En estos momentos se desconocen detalles, pero por la intensidad de la tormenta es seguro que los daños causados por tan violenta inundación serán incalculables y no pocas las víctimas. Telegrafiaré mas tarde.—Emilio Perez.

MINISTRO GOBERNACION.

Madrid.

Los efectos de la inundación en esta capital constrian el ánimo. Las calles en su mayoría intrasitables. En muchas casas alcanzó el agua mas de dos metros de altura. En la calle de Regocijos doce edificios arrastrados totalmente por la impetuosidad del aluvión y muchos en ruina. En las de Alfareros, Gran Capitan y Almadravillas los daños son incalculables. Multitud de obreros han quedado sin albergue. La población privada de agua potable y del alumbrado de gas. Cada momento se descubre una nueva desgracia personal. La desolación es grande. En nombre de la Caridad suplico á V. E. el envío de inmediatos auxilios que según le consta el Ayuntamiento se encuentra imposibilidad de prestar en la proporción que se necesitan por falta de recursos.—Emilio Perez.

MINISTRO GOBERNACION.

Madrid.

Por interrupción telegráfica no pude telegrafiar anoche. Son incalculables los daños causados por la inundación en los barrios Alto y San José. El matadero público arrastrado por las aguas lo mismo que varios almacenes en que se encerraban minerales. Los hornos fábrica gas destruidos. Multitud de comercios de la Puerta Purchena y calles Real y de las Tiendas inundadas con pérdidas de gran consideración. La totalidad de edificios arrastrados por el aluvión y arruinados asiendo á más de quinientos. Hay siete heridos en el Hospital. Los cadáveres encontrados hasta ahora en las calles se elevan al número de 10, habiendo otros que no se han podido identificar todavía y varios vecinos cuyo paradero se ignora, creyéndose hayan perecido. Es imponente el aspecto de desolación y ruina que presenta esta población. Solo por medio de una suscripción nacional ó enviando el Gobierno recursos cuantiosos puede repararse en parte tanto infortunio. Ninguna ocasión como la presente para que el Gobierno demuestre sus notorios y caritativos sentimientos. Ruego á V. E. una respuesta que sirva de consuelo á este desdichado pueblo y sea verdadera esperanza de que se remediarán en lo posible tantas desventajas.—Emilio Perez.

«MINISTRO GOBERNACION.

Madrid.

Cada momento se registran nuevas víctimas causadas por la inundación. Los desastres en esta ciudad son tan inmensos que imposibilita detallarlos. Ante tan espantosa ruina en nombre de este país atribulado á quien debo la honra de representar en el Congreso, me atrevo á rogar á V. E. se imponga la molestia de visitar esta ciudad, siempre tan desheredada, como el único medio eficaz de que el Gobierno juzgue sobre la verdad de la catástrofe.—Emilio Perez.»

* *

Hé aquí los telegramas remitidos ayer á Madrid por el Senador de esta provincia Sr. Gonzalez Canet:

«EXCMO. SR. D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

San Sebastian.

Almería ha experimentado ayer una terrible devastadora nube, ha causado horrosa inundación que ha destruido multitud de casas y aislado sus campos, produciendo al mismo tiempo muchas desgracias personales.

Como senador por esta provincia ruegole acuerdo Gobierno inmediatos socorros para tanta necesidad. Centenares de familias de obreros encuéntranse sin ropas, muebles ni hogar. La situación es tristísima.—José Gonzalez Canet.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid.

La ciudad de Almería acude por mi conducto á V. E. impetrando el apoyo del Gobierno de S. M. para remediar las desgracias que sufre, ocasionadas por devastadora nube que ayer descargó sobre ella, arrasando campos y destruyendo centenares de casas, al mismo tiempo que arrastró al mar las ropas y mobiliario de muchos infelices obreros, y, lo que es mas sensible, costando la vida á no pocos desgraciados que perecieron en la inundación.

Urge que el Gobierno atienda á tanta necesidad viniendo en socorro de esta ciudad desdichada, pues ni Ayuntamiento ni caridad privada pueden remediar tamaña desventura.

Es igualmente de absoluta necesidad que Gobierno disponga mañana mismo reparación provisional carreteras, única vía comunicación con que se cuenta, pues caminos todos interrumpidos paralizano transporte frutos en esta época embarques.

Confío hará V. E. cuanto seale posible para reparar esta aflicta situación.—José Gonzalez Canet.

EXCELENTISIMO SR. D. ARSENIO MARTINEZ CAMPOS

Madrid.

Como Presidente del alto cuerpo á que tengo la honra de pertenecer, suplico encarecidamente interponga su valiosa influencia cerca del Gobierno para que este venga en auxilio inmediato de esta Ciudad asolada ayer por horrosajunundación que ha destruido haciendas y hogares y costado la vida á muchas personas.

El cuadro que ofrece esta capital es altamente desconsolador.—José Gonzalez Canet.

EXCELENTISIMO SR. MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.

Aunque ya telegrafado Gobierno impetrando su auxilio para remediar en parte inmensas desgracias ocasionadas por horrosa inundación, dirijeme á V. E. particularmente, llamando su atención sobre necesidad absoluta é imperiosa acudir mañana mismo á reparar provisionalmente destrozos ocasionados en carreteras que tienen Capital aislada, impidiendo transporte frutos en esta época de continuos embarques.

Como esta interrupción ocasionaria perjuicios mayores todavía que la catástrofe de ayer, como Senador por esta provincia, ruegole encarecidamente órdenes oportunas por telégrafo para habilitar carreteras sin perder momento y cuente de antemano con el agradecimiento de todos. Jose Gonzalez Canet

* *

El gobernador civil interino Sr. Maldonado Entrena telegrafó ayer al Sr. Ministro de la Gobernación lo siguiente:

«Después de mi último telegrama de anoche, van descubiertos en los barrios de la población, cuatro cadáveres mas. Son ya diez los encontrados. Casas en ruinas hay muchísimas. Los moradores de ellas las han desalojado y se encuentran sin amparo en la vía pública. La ciudad presenta un aspecto desconsolador. Faltan recursos para acudir á las necesidades del momento.»

EN EL AYUNTAMIENTO.

La Corporación municipal, que no suele reunirse los sábados, por falta de número, y si los lunes en segunda citación, celebró ayer sin embargo, la sesión ordinaria que marca la ley, por haber acudido á las Casas Consistoriales, al llamamiento del Alcalde Sr. Jover, la mayor parte de los Sres. Concejales, deseosos de adoptar los mas urgentes acuerdos reclamados por la calamidad que actualmente pesa sobre Almería.

Así es, que á la hora designada de antemano, se hallaban reunidos en el Salón bajo del Ayuntamiento, y presididos por el Sr. Alcalde, que acababa de llegar de Alhambra, los concejales Sres. Iribarne, Vilches, Bustos, Abad, Acuña, Galetti, Langie, Rumi, Pecino, Gay, Rull, Belmonte, Villaspesa, Veraguas, Spencer, Marco, Rodriguez, Soria, Moral, Laynez, Paniagua y Lopez Perez, quienes después de aprobar el acta de la sesión anterior, discutieron y adoptaron los acuerdos siguientes, que damos en extracto, sin descender á los detalles del debate, por impedirnoslo la falta de espacio:

Aprobar la repartición, ya verificada, de los dos mil bonos de 50 céntimos de peseta de la Tienda-Asilo, dispuesta por el Sr. Alcalde en los primeros momentos.

Organizar brigadas de obreros que bajo la dirección de competentes maestros de obras y á las órdenes de los tenientes de alcalde de los respectivos distritos y de los concejales que estos designen para que se les asocien, presten á las familias necesitadas los mas urgentes auxilios para desalojar las casas inundadas y las que amenacen ruina, y limpien y habiliten las calles de la población del fango, piedras y obstáculos de todo género que imposibilitan el tránsito.

Que se forme una lista de las personas que más se hayan distinguido en estas circunstancias prestando socorros al vecindario y que se consignen sus nombres en el acta, en testimonio de la gratitud de la población por sus servicios.

Que se pidan al gobierno auxilios que mitiguen la situación insostenible de las infelices familias que han quedado arruinadas.

Que se forme otra lista, escrupulosamente hecha, de todas las personas que hayan sufrido daño, en sus hogares ó propiedades, para socorrerlas é indemnizarlas con arreglo á los recursos de que se disponga.

O que se estudie por la Comisión de Ornate, con toda urgencia, el proyecto de desviación de las ramblas, para que en la sesión inmediata se adopten sobre el mismo los acuerdos que se estimen procedentes.

CARIDAD.

De paso para Málaga, se encuentra en Almería una pobre viuda de un abogado, con cuatro hijos y sin recurso alguno, habiendo perdido además su corto equipaje en la tormenta del día 11.

Las personas y sociedades filantrópicas pueden socorrerla en la posada del Principe donde habita.

EN LA PROVINCIA.

El alcalde de Albox, telegrafía al Gobernador, manifestando que ha descargado en aquella población una tormenta formidable, causando daños de consideración en los barrios rurales.

También el Alcalde de Cuevas, participa á la misma autoridad, que sin haber llovido en abundancia, á las tres de la tarde salió el río Almanzora á la altura de ocho metros, no descendiendo hasta las doce de la noche; añade que la cosecha de maiz ha quedado completamente destruida y que no se recuerda una avenida tan grande como la del día 11.

Las pérdidas son muy importantes. No hay noticias de desgracias personales.

UN HOMBRE GROSERO.

Cuando ayer en cumplimiento de nuestro deber, acudimos al Colegio de María existente en la rambla de Calderon, con el objeto de tomar nota de los daños causados allí por la inundación, un municipal que se hallaba conversando con dos mujeres por cierto muy distante del punto en que debiera, cubriera su cabeza con un gorro de niño, usando modales groseros, demostrando la carencia completa de educación, y sin respetar que hablaba con una persona decente, ni las buenas formas con que se le contestaba, impidió el paso á nuestro redactor, en formas que no son para describir.

Nuestro redactor no opuso resistencia alguna, cumpliendo las órdenes del soez agente, que siquiera por repetido al cuerpo de municipales no debía figurar como tal funcionario.

Creíamos que antes de usar el uniforme, debían siquiera aprender los más rudimentarios principios de educación y sobre todo, á no ser groseros y á no faltar al respeto.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: Vuelta.—Política interior.—Novelas.—Exterior.—Un poco de filosofía.—Noticias.—Círculos financieros y literarios.—Proyectos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Definitivamente de regreso en Madrid, reanudo mis correspondencias desde la Villa del Oso y del Madroño.

La política interior no se mueve: mientras no regrese el Presidente del Consejo y mientras ciertos impacientes no vuelvan á Madrid, ni la crisis parcial se prepara; ni ocurrirán en mi concepto, novedades políticas de importancia.

Los periódicos se proponen sacar punta á los acontecimientos de la Coruña, y desmintiendo las novelas relativas á Portugal y á Marruecos, procuran darles consistencia.

La única cuestión verdaderamente importante, que hoy preocupa á todos los que se ocupan de política, es la que se refiere á la conducta que debe observar España, si como es de presumir, se plantea un conflicto Europeo.

Triste cosa es, pero es; que después de tanto hablar de Derecho de gentes, de altruismo, y de todo aquello de que el hierro, que antes servía para la guerra, sirve hoy para la industria; resulte en la práctica, que en la humanidad como en la naturaleza, las últimas manifestaciones, son siempre de fuerza.

El estado de guerra, amenaza á Europa, y la neutralidad que aconseja la conveniencia y la razón, en la práctica ha de resultar difícilísima.

Para esta situación, si llega, porque hay muchas cosas desagradables que se imponen aunque no se busquen, en mi opinión, España debe pensar que no tiene intereses políticos, ni comerciales, ni de raza en Alemania, mientras que á la naturaleza y las relaciones necesarias que se derivan de las cosas, la aproximan á Francia, que vencedora ó vencida ha de ejercer influencia en nuestra prosperidad y nuestra política.

Repito lo que he dicho muchas veces: ni nos conviene, ni debemos hacer política de aventuras: toda la nuestra exterior debe limitarse á dos ideales: afirmar nuestra influencia en Africa, y abrir á nuestra industria, y á nuestros caldos los mercados de la América Latina.

Pero en la vida de las naciones, como en la de los individuos, no siempre se hace lo que se quiere, y lo que es conveniente, sino aquello á que las circunstancias llenan, y para este caso sería muy útil que la prensa de provincias que representa la opinión pública, comenzase á estudiar estas cuestiones.

El estado del país, no es nada próspero: la cuestión de los tratados ofrece dificultades: el trancazo, la gripe, ó como Vds. quieran llamarlo, invade una parte de nuestro territorio; los negocios, fuera de Barcelona, Bilbao, Asturias y alguna otra pequeña región marchan difícilmente; y por consecuencia los momentos no son los mas apropiados para comprometerlos en el exterior; pero las cosas vienen de este modo, y lo lógico es verlas como son, y no como desearíamos que fueran.

Las noticias de política exterior, se refieren en todas á asuntos relacionados con la guerra. Maniobras militares en Suiza y en Francia; los Príncipes Rusos viajando y algunos con dirección á España; la policía francesa, sorprendiendo alemanes que suponen espías, y las cancellerías y los periódicos de más circulación, examinando las probabilidades de la Guerra.

Mientras tanto los Reyes de Portugal buscan en las provincias ovaciones, que no reciben en Lisboa. La situación de los cristianos es muy comprometida en la China, y la última crisis ocurrida en Turquía, demuestra que en aquel país, la influencia Rusa se ha sobrepuesto por completo á la influencia inglesa.

Y esto es todo cuanto puedo anticipar á ustedes sobre política interior y exterior, sino con brillantez, al menos con la imparcialidad que tengo acreditada.

Con el Otoño, comienzan á animarse los círculos financieros y literarios. Se habla de la creación de una importante sociedad que responderá á un fin social; el Banco Hispano Colonial celebró en Barcelona el día primero de Septiembre el sorteo veinte y uno de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886; el mismo establecimiento anuncia, que yenciendo en primero de Octubre próximo el

cupon número veinte y uno, de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día en Madrid, Barcelona, en los corresponsales designados en provincias, en París y en Londres; el cambio sobre París se sostiene á 7-95, y el contado en nuestros fondos interiores está á 76.

La campaña teatral, será animada; en la Comedia, Vico y Mario; en la Princesa, María Tubau con su compañía; en el Español, Calvo y Donato Jimenez. En los demás teatros se forman compañías alegres y por funciones.

El movimiento editorial también comienza: el Centro editorial de Góngora continúa publicando la importante obra «Jurisprudencia Española en materia criminal». D. José García Lastra ha publicado un curioso folleto «De la cuota usufructuaria del cónyuge viudo, conforme al Código Civil».

De otros libros, que como dicen los reviseros que gustan de darse tono, encuentran encima de mi mesa, me ocuparé en la carta próxima.

Un invento español, el «Electro Avisos» contra incendios, de la Compañía electricista establecida en Madrid, Preciados 35, que por un sencillo procedimiento avisa y previene de todo fuego que principia, está dando un resultado prodigioso en muchos pueblos donde se ha instalado.

Como se trata de un aparato de poco precio y explotado por españoles que no son dados al reclamo, la prensa no se ha hecho todavía lenguas de este importantísimo adelanto. Aquí somos así, lo que no viene apoyado por los extranjeros, tarda en arraigar entre nosotros.

Quería hablar del Centenario de Colón, que sospecho que va entrando en el limbo español de las cosas que no se hacen; decirles algo del aspecto otoñal que Madrid presenta y aun hablar de cierta aventura mundana ocurrida á una dama, pero esta carta va siendo larga y hasta mi próxima quedo de V. atento s. s.—García Ferrández. Madrid y Septiembre del 91.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

Según lo que dispone el Reglamento general de Instrucción pública, quedará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1891 á 1892, durante todo el mes de Septiembre, de 7 á 9 de la noche, en la Secretaría de la misma.

Almería 22 de Agosto de 1891.—El Secretario, H. Navarro de Vera. 8-8

SECCIONES.

EFEMERIDES.

13 DE SEPTIEMBRE DE 1213.

Muere D. Pedro II de Aragón

En el mes de Abril de 1196 y por fallecimiento de Alfonso II ocupó el trono de Aragón su primogénito Pedro II. Fué primer acto político convenir las bases para dirimir las contiendas que venia sosteniendo contra su madre D.ª Sancha y también con Alfonso VIII de Castilla y en Ariza pactó con ambos un tratado de concordia. Como monarca esencialmente católico y sumiso al poder temporal del papa, llevó su fervor al extremo de acudir á la Corte pontificia para recibir las insignias reales de manos de Inocencio III. Nada importante aparece en la vida de D. Pedro hasta el penúltimo año de su reinado ó sea en 1.212 en que como aliado de Alfonso VIII y en unión de diferentes caballeros y prelados aragoneses tomó parte en la memorable batalla de las Navas de Tolosa. En el siguiente año volvió á organizar sus huestes para auxiliar igualmente á los condes de Tolosa, Bearn y Foix que seguían en Francia el bando de los albigenses. Al llegar al castillo de Muret fueron sorprendidos por las numerosas fuerzas de los cruzados y temerosos los condes de sufrir una derrota levantaron el campo y dejaron á su aliado abandonado á sus propias defensas; á pesar de esta defeción el valeroso D. Pedro prosiguió la lucha hasta ser vencido y muerto.

Además de la pérdida del rey, sufrieron las armas de Aragón la de muchos é insignes caudillos y la de 20.000 soldados. Tuvo este monarca por consorte á la Condesa de Montpellier, misión que produjo desavenencias entre este estado y el de Aragón á causa de los estravios conyugales á que era tan aficionado D. Pedro. Le sucedió en el trono su hijo Jaime I El Conquistador, á la sazón de seis años y cuatro meses de edad.

Gaceta.

DIA 12.

Gracia y Justicia.—Decreto disponiendo que todas las cantidades que por cualquier concepto tengan que hacerse cargo los jueces ó tribunales, ingresen en la Caja general de Depósitos.

—Otros sobre movimiento de personal —Orden disponiendo que el juez de primera instancia de Caravaca, D. Juan Morselin, pase en comisión de servicio por tres meses á la Presidencia del Consejo de ministros.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 13, Domingo. La fiesta del Smo. Nombre de María, patrona de Orihuela, del Tremedal; Nta. Sra. de las Viñas, patrona de Aranda de Duero; Stos. Felipe, mr., Eulogio y Maurilio, obs., Venerio, cfr., y Amado, pbro.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 17.ª después de Pentecostés y de la fiesta del Dulcísimo Nombre de la Sma. Virgen María, con rito doble mayor, (en la Catedral se solemniza de 2.ª clase) color blanco.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia, solemne misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santiago: A las 8 misa de Comunión general para la Asociación de señoras de la Oración y Vela del Smo. Sacramento, á continuación se expondrá S. D. M. M. estando expuesto todo el día y haciendo la Vela las señoras de dicha Asociación, cantándose motete y estación al Smo. A las 10 misa mayor con sermón. A las 12 ejercicios espirituales, lectura, meditación, rosario y letanía. Por la tarde á las 5 estación al Smo., Trisagio, sermón, quinario en obsequio de la Sma. Virgen María, letillas, rosario, salve, letanía cantadas, reserva y bendición de S. D. M., concluyendo con los gozos á la Sma. Virgen.

Monjas de la Purísima Concepción: A las 6 1/2 misa de Comunión de la Comunidad. A las 8 imposición de escapularios, plática y misa de Comunión general para las Hijas de la Pureza. A las 9 1/2 misa mayor solemne con S. D. M. M. Por la tarde solemnes ejercicios espirituales novena en honor de la Sma. Virgen María, con S. D. M. M., sermón, letri-



QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. FEDERICO RIBAS Y PARELLADA,
DIRECTOR QUE FUÉ DE LA FÁBRICA DEL GAS DE ESTA POBLACIÓN.
falleció el día 16 de Septiembre de 1886.
(R. I. P.)
Su desconsolada viuda Doña Rita Gimenez, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la misa que se dirá en la iglesia de Santa Maria del Mar de esta ciudad el día 16 de los corrientes á las ocho de la mañana.

llas, rosario, salve, letanía cantadas, reserva, bendición de S. D. M. y despedida.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Rosario, en San Pedro.

Receta culinaria.

CCVII.

Olla podrida.—Se prepara como el cocido. Puestos los garbanzos y la carne, y una vez espumado, se echa el tocino y despues se añaden la gallina, jamón, piés y orejas de cerdo y despojos de aves.

Se puede añadir un relleno, que se hace con pan rallado, huevos batidos, un poco de perejil y otra especie cualquiera formando una masa que se frie hasta que esté dorada.

Juzgado Municipal.

Dias 11 y 12

Nacimientos.

Manuela García Gonzalez, Miguel Cruz Felices, Rosa Muñoz Esteban y Ramon Casas Arévalo.

Defunciones.

Maria Espósito, Dolores Picon Martinez, Luisa Garcia Antonia, Rafael Góngora Gimenez, Antonio Ruano Martinez y Un niño que se ignora su nombre.

Casamientos.

Ninguno

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS DEL 11 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 12.

ENTRADOS.

Vapor español «Covadonga», de Bilbao, con 6 pasajeros y carga general.
Id. id. «Cabo Palos», de id. con 51 pasajeros y con id.

DESPACHADOS

Vapor español «Covadonga», para Cartagena, con carga general.
Id. id. «Cabo Palos», para id. con id.
Id. inglés «Rhine», para Londres, con fruta.
Id. id. «Peveril», para Liverpool, con id.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fieltos de Consumos de esta capital el dias 10 y 11 de Septiembre

	Ptas.	Cts.
Puerto	431	69
Granada	278	76
Vega	246	79
Mar	56	79
Sol	24	17
Central	271	08
Total	1.209	28

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott».—Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia de la Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.—Profesor, Isidro Lopez Ducñas.—Profesor, José L. Girón.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.

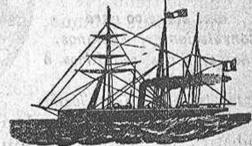
En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia enviando medidas.

8, Real 8, frente á la platería de Cicognani.

Arcos y serrin superiores

para barriles. Puerto 64, informarán. 3-8



Vapor «Nuevo Valencia».

Saldra de este puerto el dia 17 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Barriles pasta-carton,

para envase de uva á 5 3/4 reales los de cabida de 50 libras. Antonio Campos y Compañía, Reyes Católicos 18.

Guelph Patent Cask C.ª, Limited.

Fabrica de barriles á máquina. A consecuencia de ciertas economías introducidas en la preparación y en el transporte á esta de las primeras materias para la fabricación de los envases para uva, esta Compañía tiene el honor de avisar que el precio de estos será en adelante como sigue:

	Vacio.	Con serrin.
Barril de 25 libras	0'95 ptas.	1'30 ptas.
» 50 id.	1'50 id.	2' id.
» 55 id.	1'60 id.	2'15 id.
» 60 id.	1'75 id.	2'35 id.

al contado. A liquidación, precios convencionales.—al director, Jaime Glover. 15

Rollizos para parrales

y techos á precios muy económicos. De venta sobre el muelle y solo por doce dias. APROVECHAD LA OCASION. Darán razón: Puerto 28, frente al tinglado. 8

Uva para New-York.

Los señores expedidores que deseen consignar sus frutos en New-York á casa frutera de arraigo y garantía pueden valerse de los Sres. FREDERICK S. ROBINSON Y COMPAÑIA, 126 Pearl Street, en la seguridad de quedar satisfechos.

Dicha Casa ni anticipa dinero ni aconseja mas que lo útil y conveniente para los exportadores. Remite en cheques á la vista los saldos de las cuentas de venta.

Para más informes dirigirse á este señor, Don Francisco Maresca. 11-15

D. Pascual Sanchez Rodriguez,

médico-cirujano y especialista en partos, ofrece sus servicios al público de esta Capital en la plaza de la Glorieta de San Pedro núm. 5. Horas de consulta de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

D J. Marchado Gimenez.

cirujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Paseo del Principe, núm. 10.

Tenedurias de libros

por partida doble y cálculos mercantiles. En un plazo de DOS meses se lleva á efecto su enseñanza práctica, dando comienzo las clases el 15 del corriente. Crónica número 1. 3-4

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del aranj.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido especial en objetos de dibujo con rebaja de un 30 por 100 sobre todos los precios conocidos hasta el dia.

Estuches de matemáticas á 1'75 pesetas 2, 2'50, 3, 4, 5, 8, 9, 10 á 15 uno, id. en forma de cartera géneros muy superiores á 4'50 11'50, 15, 16, 30, 40 hasta 80, una.

Compases id. de reducción, tira líneas ordinarios á 1'50, medio finos á 2'50, id. finos á 4 y 5 ptas. uno, cajas de chinchas á 1'75, 2 y 4 ptas., plumas de acero para dibujo cartabones de madera, reglas de 0'20 centímetros id. á 0'30 centímetros una, id. graduadas de 2'50, 3 á 4'50 una, tinta China ordinaria á 0'50 centimos, medio fina á peseta, c. ase extra 5, id. líquida á 1'25 y 1'75 el botecito, pastillas de colores en clase superior, cajas de colores, dobles decímetros de boj y de marfil, id. otras dichas del Estado Mayor, platillos y pinceles finos.

No olviden los Sres. Ingenieros arquitectos, y peritos agrónomos que encontrarán en este establecimiento el mejor papel tela que existe, id. en papel cuadrado, idem vegetal, id. Canson, lápices de todas clases.

Estrade-Berdot freres.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARELLA depurativo vegetal UNICO medicamento que destruye los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS Y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humoriales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de pildoras e instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

y Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez, Almería.

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

CARRONA Y COMPANIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fabrica.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila acada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Máquinas agrícolas, vínicolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPANIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42'50
Id. id. pequeño id.	32'50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra) y PARÍS

GENERALIA INVENTORES Y FABRICANTES

DE LA GOMA ELÁSTICA

INDUSTRIAL

Indicados y depositados para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Mina «El Judío».

sita en el Cabo de Gata, parage Rincon colorado. Por acuerdo de la junta directiva se da á partido dicha mina bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa del presidente que suscribe, San Francisco 3, principal.

Almería 1.º de Septiembre de 1891.—José Trujillo.

5-15

BRAGUERO METALICO DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado los médicos que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero. Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denonima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la recida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin temprar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este aro es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obré poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el dia en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

de todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.